

**E**NTREVISTA. NICOLÁS GRAU, ministro de Economía, Fomento y Turismo:

## “Los centros de nuestras ciudades son catalizadores del desarrollo económico”

Andrea Arias Vega  
andrea.arias@australtemuco.cl

El denominado Barrio Carrusel y más de 300 locales comerciales céntricos de Temuco que fueron afectados por el estallido social hace tres años podrán postular a un nuevo subsidio no reembolsable vía Sercotec.

Así lo comunicó en entrevista a El Austral el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, quien llega hoy a la Región para participar de Enela 2022.

Esta fue la tribuna escogida por la autoridad para realizar su primera visita a la Región, oportunidad en que además se reunirá con Mipymes, comunidades, cooperativas y empresas mapuches, visitando también las comunas de Imperial y Freire.

El ingeniero comercial, exdocente e investigador de la Universidad de Chile, será parte del panel “Empresas para un desarrollo sostenible”, temática que está en el centro del desempeño económico, social y medio ambiental que busca esta administración desde el punto de vista empresarial.

**-El Gobierno acaba de agregar un nuevo programa a “Chile Apoya” enfocado en la recuperación tras el estallido social. ¿Cuántas son las empresas que pueden postular en Temuco?**

- En La Araucanía fueron 321 las empresas beneficiadas con programas individuales anteriores, entonces ahora tanto ellas, como otras que podrán acreditar la afectación en su respectivo municipio, pueden postular al subsidio Recupera tu Pyme de hasta 4 millones de pesos. Cualquier empresa que haya recibido alguna ayuda producto del estallido en años anteriores puede postular sin ningún problema y son ingresos que los emprendedores no tendrán que devolver. Lo mismo aplica para las organizaciones gremiales que se formaron tras el estallido. Con esto queremos revitalizar los barrios céntricos que fueron fuertemente afectados, ya que muchos de ellos no han podido recuperarse. En Temuco se creó la asociación Carrusel y ellos pueden postular como organización a fondos que llegan hasta los 70 millones de pesos.

**-¿En qué pueden usar esos recursos?**

- En mejoras al conjunto de los locales comerciales, también puede ser para una estrategia comercial, políticas de seguridad, y algunos temas de infraestructura. El llamado es

“Cualquier empresa que haya recibido alguna ayuda producto del estallido en años anteriores puede postular sin ningún problema. Son ingresos que los emprendedores no tendrán que devolver”.

“Tenemos un plan ambicioso de gestión e inversiones en materia turística porque compartimos que La Araucanía tiene un tremendo potencial en turismo”.

a que tanto los locales como las agrupaciones postulen de manera simultánea. La inversión es de 15 mil millones de pesos y las postulaciones son hasta el 11 y el 19 de julio respectivamente. Los centros de nuestras ciudades son catalizadores del desarrollo económico e indicadores de calidad de vida y de nuestra democracia.

**-Respecto del alza del salario mínimo, ¿cuál ha sido la respuesta de las empresas de la Región para acceder a este subsidio?**

-En la Región de La Araucanía el número de empresas potencialmente beneficiadas por el subsidio del salario mínimo es de 11.563 y, al momento, 4.893 son las que han solicitado, lo que corresponde a un 42.3%. A la fecha a nivel nacional hay más de 70 mil empresas que reciben este subsidio.

**-¿Cuál es la ejecución del conjunto de medidas del Programa Chile Apoya?**

-El Chile Apoya es un conjunto de medidas muy amplias y el 50% de ellas ya ha sido implementado. Lo que queda pendiente es el esfuerzo que está haciendo el Gobierno para controlar el alza de las cuentas de electricidad y ahora vienen cambios legales asociados al mercado del gas natural y licuado.

**-Pese a la crisis de inseguridad y los Estados de Excepción. ¿Seguirá siendo el turismo un eje clave?**

-Tenemos un plan ambicioso de gestión e inversiones en materia turística porque compartimos que La Araucanía tiene un tremendo potencial en turismo. Algunas de estas medidas son un plan formati-



EL MINISTRO DE ECONOMÍA, NICOLÁS GRAU, SERÁ UNO DE LOS PANELISTAS HOY EN ENELA.

### Inversión en La Araucanía

● Al ser consultado el ministro Grau por la continuidad del Plan Impulso y las posibilidades reales de gestionar inversión privada para la Región, debido a la actual agudización de la crisis de seguridad, manifestó que “lo que corresponde es que los proyectos de inversión pública que fueron definidos por el Gobierno anterior tengan continuidad y eso está garantizado. Ahora respecto de la inversión privada sabemos que los problemas de esta Región no surgieron con nuestro Gobierno, pero como no es nuestra tarea comentar, sino resolver, lo concreto es que el Gobierno está preocupado y por eso se ha tomado con tanta seriedad el resolver los problemas estructurales de La Araucanía, otorgándole importancia al orden público y a la seguridad, pero también al fondo de tierras y a que existan espacios de conversación”.

vo en comercialización de turismo indígena, mejoramiento competitivo de la gastronomía mapuche para el turismo, soluciones sanitarias sustentables y un aumento en la cobertura de programas Corfo y Sercotec. ☞

### La FRVS invita al diputado Jouannet a sumarse a los Republicanos

● La Federación Regionalista Verde de La Araucanía, en la voz de su nueva presidencia paritaria dirigida por el excore Daniel Sandoval y Paula Méndez, respaldó al delegado Raúl Allard e hizo una insólita invitación al diputado Andrés Jouannet. “Es impresentable que quien fue candidato en cupo del PR hoy demuestre una postura de oposición al Gobierno, la invitación es para que salga de la ansiedad mediática y, definitivamente pida un cupo en el Partido Republicano”, señaló Paula Méndez.

Desde la instancia mapuche del partido endosaron postura “negacionista” a Jouannet, mientras que Sandoval lo exhortó a “dejar de sacar dividendos de lo que ocurre en La Araucanía”. ☞



### Naveillán criticó la instalación del Consejo contra el Crimen Organizado

● Ayer sesionó por primera vez el Consejo Regional contra el Crimen Organizado, cuya instalación consiste en tres mesas de trabajo que lideran autoridades regionales para abordar la tenencia de armas, robo de madera y seguridad agroalimentaria. La diputada Gloria Navellán criticó la composición indicando que “esto es querer decir que se está trabajando cuando en realidad no se está haciendo nada. Cuando queremos solucionar los problemas, las mesas tienen que ser público privadas, no puede el Ejecutivo dar cátedra de cosas que ni conoce. Mientras no se sumen los gremios y las personas que saben del tema poco y nada podemos esperar”. ☞

**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**  
VICERRECTORÍA DE ADM. Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**CONTRATO SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN DE CUBIERTA Y HOJALATERÍA**

La Universidad de La Frontera, invita a empresas contratistas a participar de proceso de licitación, que se realizará electrónicamente a través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para adquirir un contrato suministro para mantenimiento de cubierta y hojalatería.

- ID Mercado Público: 5586-271-LE22
- Requisitos Mínimos Para Participar de la Oferta: Contribuyente de Tercera categoría.
- Monto Máximo Estimado Del Contrato con IVA: 998 UTM equivalentes al mes de junio de 2022 a la suma de \$ 57.441.886
- Fecha Para Presentar Ofertas: Las bases Técnicas y Administrativas están disponibles en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), a contar del día 24 de junio 2022, la apertura administrativa, técnica y económica se realizará el 06 de julio 2022, a las 15:31 hrs.
- Consultas y Aclaraciones: A través del portal Mercado Público ([www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))

**CODINER**

**CODINER INFORMA**

Como consecuencia de los temporales de viento y lluvia que regularmente afectan a la región, Codiner además de solicitar su comprensión por los cortes en el suministro eléctrico, informa a sus usuarios que estos se deben principalmente a la caída de árboles y vegetación que impactan las redes eléctricas y se permite hacer presente que contrariamente a la creencia general, el despeje de la foja de seguridad de las redes, no son de exclusiva responsabilidad de las empresas eléctricas, sino más bien de los dueños de los predios sirvientes y/o administradores del área que éstos ocupan (art. 57 LGSE).

Con todo, agradecemos a usted comunicar su falta de suministro de electricidad a los fonos de emergencias: 452326080 - 452226466 o a través de la página web [www.codiner.cl](http://www.codiner.cl)

Nuestro personal y equipos siempre estarán atentos a sus requerimientos. Rogamos disculpar las molestias y tomar las precauciones ante estos eventos.  
**Atte., CODINER S.A.**